

X. Coordinación de Asuntos Internacionales

Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11) Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia político-electoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.

- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17) Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

X.1 Política Internacional y Estudios Electorales.

X.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) **Objetivo General.-** Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el Art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Realizar las actividades especializadas de investigación y vinculación electoral que permitan dar cumplimiento a los compromisos de cooperación internacional del Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto sobre Administración y Costo de Elecciones.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 001	Ejecución de las actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización y desarrollo de la versión en español del Proyecto ACE.
105 009 002	Traducción al español de las áreas temáticas que comprende la sección de enciclopedia del Proyecto ACE.
105 009 003	Revisión y actualización sistemática de la información incluida en la sección comparativa sobre países de América Latina del Proyecto ACE.
105 009 005	En coordinación con los integrantes del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, coadyuvar en la conformación de un centro regional para América Latina de la red de conocimientos electorales.
105 009 006	Desarrollar actividades de promoción del Proyecto ACE entre públicos de habla hispana.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Realizar investigaciones y estudios electorales en perspectiva internacional comparada que faciliten el desempeño de las misiones institucionales de observación y cooperación internacional y contribuyan al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad y relevancia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 008	Elaboración de carpetas informativas sobre sistemas electorales de otros países en el marco de visitas de trabajo efectuadas por funcionarios del IFE a otros países.
105 009 009	Elaboración y distribución de notas informativas sobre la organización y resultados electorales de otros países.
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional.
105 009 015	Preparar la versión en español del Manual sobre el Voto en el Extranjero.

- 1.3) **Objetivo Específico.-**Identificar y promover nuevos espacios o modalidades de vinculación con la comunidad especializada en temas electorales que coadyuven a fortalecer el prestigio y la activa participación del Instituto en las redes y circuitos de cooperación internacional.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 016	Promover e impulsar la creación de un Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 017	Establecer vínculos interinstitucionales con los socios principales del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 018	Establecer vínculos interinstitucionales con socios complementarios del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 019	Coadyuvar con los socios del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral en las acciones orientadas a la elaboración de programas curriculares y definición de plantillas de docentes.
105 009 021	Planeación programática de actividades relacionadas con el Acuerdo de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas "Fortalecimiento de la cultura democrática, el proceso electoral y la gobernabilidad".
105 009 022	Intercambio informativo o documental con instituciones u organismos internacionales promotores de la democracia en el marco de los convenios de colaboración técnica suscritos por el IFE.

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.

En este apartado se resumen las actividades de mayor relevancia que se llevaron a cabo durante este periodo para cumplir con las actividades programadas en el calendario de actividades 2007.

- 1) 105 009 001.- En cumplimiento a las tareas que le corresponden a esta Unidad Técnica como parte de los acuerdos tomados por el Comité Directivo de la Red de Conocimientos Electorales, para este segundo trimestre, se le dio seguimiento a la entrega de cuestionarios contestados por especialistas o funcionarios de organismos electorales en países de habla hispana sobre los temas de democracia directa, medios y elecciones y organismos electorales, para la actualización y mantenimiento de los contenidos de la página de este proyecto en Internet.
- 2) 105 009 002.- Con relación a los 12 ejes temáticos que integran la enciclopedia ACE y cuya traducción al español forma parte de los trabajos a realizar durante este año, en este

segundo periodo continúan los trabajos de los ejes temáticos de Educación Cívica y Electoral, Registro Electoral y Administración de elecciones. Los avances en cada uno de los tres ejes temáticos mencionados llegan a un 50%.

- 3) 105 009 003.- Para la sección comparada del Proyecto ACE, en el área de materiales muestra durante este segundo trimestre se realizaron tareas de actualización de la información relativa a los países de América Latina conforme al siguiente cuadro:

Pais	Constituciones en las que se subrayaron los artículos o capítulos que se refieren a temas electorales.	Leyes electorales, desde códigos completos hasta algunas específicas sobre partidos políticos, financiamiento y fiscalización de los partidos, formas de participación ciudadana, voto en el extranjero, etc.	Varios como cédulas de identidad ciudadana, boletas electorales, fotos del acto electoral, volantes, folletos de promoción del voto, instructivos, etc.
1. Argentina	X	X	X
2. Bolivia	X	X	X
3. Brasil		X	X
4. Chile	X	X	X
5. Colombia	X	X	X
6. Costa Rica	X	X	X
7. Cuba	X	X	
8. Ecuador	X	X	X
9. El Salvador	X	X	X
10. España	X	X	X
11. Guatemala	X	X	X
12. Honduras	X	X	X
13. México	X	X	X
14. Nicaragua	X	X	X
15. Panamá	X	X	X
16. Paraguay	X	X	X
17. Perú	X	X	X
18. Puerto Rico	X	X	X
19. República Dominicana		X	X
20. Uruguay	X	X	X
21. Venezuela	X	X	X

- 4) 105 009 005.- Como se había mencionado en el informe anterior, uno de los trabajos de mayor relevancia para este año que contempla el plan de trabajo del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, se refiere a la creación y puesta en marcha de centros regionales de la red de conocimientos electorales en distintas partes del mundo. Con este propósito el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) ha organizado un curso de capacitación e inducción dirigido a los representantes de instituciones provenientes de diversos países, entre ellos el Instituto Federal Electoral. El curso tuvo verificativo en las oficinas de IDEA Internacional, en Estocolmo, Suecia, del 17 al 21 de julio. Originalmente, este taller se celebraría en el mes de mayo.
- 5) 105 009 006.- Con motivo de la postergación en la celebración del taller de capacitación, las actividades de difusión hacia otros países sobre las características y atributos de la nueva versión de la Red de Conocimientos Electorales, también se ha visto detenida la instrumentación de la estrategia de información con los organismos electorales de América Central y el Caribe que permita impulsar sustantivamente los trabajos del proyecto ACE en toda la región. Se continúa pensando en organizar visitas de trabajo a distintos países de la región, sin embargo, esta decisión está pendiente de definir en términos de los recursos que se pudieran recibir por parte de IDEA Internacional para impulsar esta iniciativa.
- 6) 105 009 008.- Actualización de carpeta informativa con información de apoyo sobre el Sistema Electoral de Ecuador, con motivo de la participación del Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como observador electoral internacional en la Consulta Popular en la que se eligió una Asamblea Constituyente; información de apoyo para la visita del Consejero Presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y de la Consejera Electoral Alejandra Latapí, como invitados especiales en las elecciones a las Asambleas Legislativas de trece Comunidades Autónomas.
- 7) 105 009 009 y 105 009 010.- Con motivo de la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre modernización y reforma electorales, estas actividades no se realizaron, pues se decidió impulsar de manera importante el desarrollo de las tres jornadas de reflexión.
- 8) 105 009 015.- Visita realizada a nuestro país por parte del Dr. Andrew Ellis, Jefe de la Oficina de Procesos Electorales de IDEA Internacional, para sostener una reunión de trabajo con el Coordinador de esta Unidad Técnica y el Director de Estudios Electorales, quien ha coordinado, entre otros, los trabajos de traducción al español del manual de sistemas electorales y la primera versión del proyecto ACE. Esta reunión sirvió de base

para discutir asuntos relacionados con el esquema de distribución y promoción a nivel nacional e internacional de la versión en inglés del manual sobre el voto en el extranjero. Por otra parte, IDEA Internacional se comprometió a enviar los archivos del manual para que se inicien los trabajos de traducción al español, tarea que estará a cargo de esta Coordinación.

- 9) 105 009 016.- Para este trimestre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a poner en funcionamiento el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral ya que para el IFE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representa una de las más importantes iniciativas en materia de cooperación internacional en los últimos años.
- El 24 de abril se celebró una reunión de trabajo entre el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Sr. Nguyen Huu Dong, del PNUD México. La reunión sirvió de marco para discutir asuntos relacionados con el Centro Internacional de Capacitación e Investigación en materia electoral y los avances en la consecución de apoyos y posibles programas piloto en América Latina.
 - Con fecha 3 de mayo, se volvieron a reunir para revisar asuntos relacionados con el proyecto Fortalecimiento a la Cultura Democrática, particularmente intercambiar información sobre la aportación de recursos que le den sustento a este mecanismo de colaboración. Adicionalmente el titular de la CAI le informó sobre los resultados de la primera jornada de reflexión y análisis, y los avances relacionados con los avances con el gobierno mexicano para la aportación de recursos que permitan impulsar la iniciativa del Centro Internacional de Capacitación e Investigación en materia electoral.
 - El 27 de junio se llevó a cabo una reunión entre el Coordinador de Asuntos Internacionales, el Sr. Nguyen Dong, Coordinador del Proyecto Apoyo a la Observación Electoral 2006 y el Sr. Ray Kennedy, Oficial de Programas del PNUD, a efecto de intercambiar información sobre las actividades orientadas a la búsqueda conjunta de programas piloto en el marco de la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, particularmente la posibilidad de llevar a cabo un programa piloto en República Dominicana.
- 10) 105 009 017 y 105 009 018.- Para este trimestre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a fortalecer la iniciativa para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral ya que para el IFE representa una de las más importantes iniciativas en materia de cooperación internacional en los últimos años. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

- Con fecha 2 de abril, se recibió la visita de una delegación del Instituto Electoral para el Sur de África (EISA), y funcionarios del PNUD-México. En tanto la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral en México es una iniciativa conjunta del IFE y del PNUD, esta reunión tuvo como propósito presentarles a la delegación de EISA las características principales de este proyecto buscando que esta institución apoye las acciones orientadas a su creación y puesta en marcha. Fueron atendidos por el Consejero Electoral Virgilio Andrade, el Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director de Estudios Electorales de esta Coordinación.
 - El día 18 de abril se recibió la visita del Sr. Félix Ulloa quien es responsable de la Oficina del Instituto Nacional Demócrata en Haití, y se aprovechó su visita para plantearle la posibilidad de desarrollar un proyecto piloto de capacitación en Haití en el marco de los trabajos del Centro de Capacitación e Investigación Electoral. Se convino conjuntamente en valorar esta posibilidad quedando pendiente de definición.
 - Del 5 al 7 de junio, el Coordinador de Asuntos Internacionales viajó a Costa Rica para reunirse con el Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), Dr. José Thompson. La reunión sirvió de marco para promover la participación de este Centro en la identificación y definición de posibles proyectos de investigación piloto que formen parte de las actividades del Centro Internacional. El Director de CAPEL se ha mostrado dispuesto a colaborar en este proyecto y se han iniciado los contactos con República Dominicana para analizar la posible instrumentación de un programa piloto en ese país para los meses de julio o agosto.
 - En el mismo sentido, continúan los trabajos de consulta con Elecciones Canadá, aunque esta vía de acción se ha visto frenada por el cambio de mandos directivos en Elecciones Canadá. El Sr. Jean-Pierre Kingsley dejó de ser el Director en Jefe de Elecciones Canadá. A partir de febrero de este año, en su lugar se encuentra ahora el Sr. Marc Maynard.
 - Por último, cabe mencionar que se mantiene un estrecho contacto con el Sr. Peter Versteeg, representante de la Unión Europea en México, pues el IFE y el PNUD también están buscando que la Unión Europea impulse, en el ámbito de sus competencias, la creación de este Centro.
- 11) 105 009 019.- Como parte de las actividades relacionadas con el Centro de Capacitación, el IFE y el PNUD han trabajado en la definición de la plantilla de expertos. El PNUD a través de sus distintos brazos operativos en distintas partes del mundo, se encargaría de proveer de expertos en distintas materias de la rama electoral en función de las

necesidades que se presenten en cada caso. Por su parte CAPEL también ofrecería una invaluable oportunidad para concretar el apoyo de los organismos electorales de América Latina, en tanto ostenta la Secretaría Técnica de la Unión Internacional de Organismos Electorales (UNIORE) y los Protocolos de Tikal y de Quito, mecanismos que virtualmente agrupan a la gran mayoría a los países del Continente Americano.

- 12) 105 009 021.-En el marco de este proyecto a partir del mes de febrero se ha tenido un permanente intercambio de información orientado en primera instancia a conciliar los intereses institucionales de los tres organismos que integran este convenio de colaboración; en segundo término, conciliar la parte financiera del proyecto, pues hasta el término del primer trimestre no se había definido ni la forma ni el monto de las aportaciones financieras que sustentan este proyecto. Por su parte el IFE en este segundo trimestre, particularmente en el mes de mayo, continuó con las gestiones administrativas a nivel interno que permitiera contar con recursos para la verificación de actividades conjuntas con el PNUD y con el TEPJF. Cabe mencionar que a pesar de estas gestiones, la situación financiera del Instituto no permitió destinar recursos al proyecto en mención, por lo que las actividades para este año se verán suspendidas hasta el próximo en donde se espera que el IFE, el TEPJF y el PNUD puedan realizar aportaciones financieras a este programa.
- 13) 105 009 022.- Se mantienen abiertos canales de comunicación con los organismos promotores de la democracia con los que el IFE mantiene vínculos de cooperación. En este segundo trimestre se ha tratado de intercambios de información vía telefónica con Elecciones Canadá para continuar con las gestiones que le permitan a esta institución apoyar la iniciativa del IFE y del PNUD México orientada a la creación del Centro Internacional de Investigación y Capacitación Electoral, con International Foundation for Electoral Systems (IFES) para la posible planeación de un foro de carácter internacional sobre el tema de financiamiento a realizarse tentativamente en el mes de septiembre en la ciudad de México, con IDEA Internacional para la planeación del calendario de actividades a desarrollar durante el periodo de 2007-2008 y con las actividades relacionadas con la participación del IFE en un curso de inducción con motivo de la creación de los centros regionales de recursos electorales del proyecto ACE.

X.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Para este periodo dentro del subprograma 009 no se realizaron actividades no calendarizadas.

Ver Anexo 2.

X.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Para este periodo, no se realizaron actividades de coordinación con otras áreas del Instituto.

Ver Anexo 3.

X.1.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII).

En este segundo trimestre de 2007, este órgano colegiado celebró una reunión de carácter ordinario el 14 de mayo. En el anexo correspondiente se describen los asuntos que el Coordinador de Asuntos Internacionales sometió a conocimiento y consideración de sus integrantes.

Por otra parte, en virtud de que la creación del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales es una iniciativa de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales, se considera pertinente informar en este apartado de las sesiones celebradas por este grupo durante el segundo trimestre del año, así como las actividades llevadas a cabo como resultado de las resoluciones tomadas.

En este sentido, cabe apuntar que el grupo celebró tres sesiones en este periodo. En el Anexo 4 se describen los temas que fueron objeto de discusión en cada una de ellas.

Ver Anexo 4.

X.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

X.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

1) Objetivo General.- Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el Art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.1) Objetivo Específico.- Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 004	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con Elecciones Canadá.
105 010 005	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de España.
105 010 006	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de Colombia.
105 010 007	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India.
105 010 008	Seguimiento al convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).
105 010 009	Acciones tendientes a la renovación del convenio de colaboración con el Jurado Nacional de Elecciones de Perú.
105 010 010	Acciones tendientes a la renovación del convenio de colaboración con el Tribunal Electoral de Panamá.
105 010 011	Promover la suscripción de nuevas modalidades de colaboración que permitan consolidar la presencia del IFE en los principales circuitos electorales de otras regiones del mundo.

- 1.2) **Objetivo Específico.- Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 012	Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de observación electoral.
105 010 013	Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de asistencia técnica.

- 1.3) **Objetivo Específico.- Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano, y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 014	Diseño e instrumentación de la estrategia de difusión de la versión actualizada de la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano a la luz de los resultados del Proceso Electoral Federal 2006.
105 010 016	Publicar la memoria del Seminario internacional sobre medios de comunicación y elecciones.
105 010 018	Revisión y actualización de los contenidos de la sección internacional de la página del IFE en Internet.
105 010 019	Preparar la documentación correspondiente a las reuniones de la Comisión de Asuntos Institucionales e Internacionales del Consejo General del IFE y dar cumplimiento a los acuerdos y resoluciones que de ellas emanen.
105 010 021	Diseño e instrumentación de la estrategia de difusión del Manual sobre el Voto en el Extranjero.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de órganos desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.
105 010 024	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de atender solicitudes de información que permitan promover los programas sustantivos del IFE.
105 010 028	Actualización y mantenimiento de los contenidos de la página del IFE en Internet relativos a la actividad internacional del IFE.

- 1.4) Objetivo Específico.- Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.

Para este objetivo específico no se programaron actividades en este trimestre, sin embargo, se realizaron algunas que se detallan en este informe, en el anexo relativo a actividades no programadas.

X.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) 105 010 004.- Debido al cambio de mandos directivos en Elecciones Canadá, en este periodo no se realizaron actividades con esa autoridad electoral, sin embargo se ha mantenido una estrategia de comunicación con funcionarios que trabajaron en la anterior administración a efecto de conciliar una fecha para firmar una extensión del convenio de colaboración que permita el desarrollo de actividades conjuntas en el futuro inmediato, particularmente las orientadas a conseguir el apoyo de ese organismo para la puesta en marcha del Centro Internacional de Capacitación e Investigación en materia electoral.
- 2) 105 010 005.- En este ámbito de colaboración, el Ministerio del Interior de España, a través de su Dirección General de Procesos Electorales, extendió una invitación al IFE para participar en las elecciones a las Asambleas Legislativas de trece Comunidades Autónomas, celebradas en España los días 26 y 27 de mayo. Asistieron el Dr. Luis Carlos Ugalde y la Consejera Electoral Alejandra Latapí.
- 3) 105 010 006.- La Coordinación de Asuntos Internacionales ha buscado establecer contacto con el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. Durante el primer trimestre del año, el registrador nacional de ese país, manifestó su interés para viajar a México durante el mes de abril con el propósito de firmar un convenio bilateral. Cabe mencionar que ya existía un mecanismo de colaboración entre el IFE y ambas instituciones colombianas firmado originalmente en 1996 y renovado en 2001. Sin embargo, debido a problemas entre estas instituciones no se ha podido concretar la fecha para la firma de un nuevo convenio que permita la celebración de actividades conjuntas, pues el interés del IFE es que en este mecanismo participen las tres instituciones. Con fecha 11 de junio, se envió un correo electrónico a la Registraduría solicitando información al respecto. Al momento, no se ha tenido respuesta.
- 4) 105 010 007.- Debido a la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre la modernización y reforma electorales, no se pudo realizar ninguna actividad de planeación

con la Comisión Electoral Independiente de la India, por lo que se pospuso el cumplimiento de esta actividad.

- 5) 105 010 008.-Al igual que con Elecciones Canadá, se encuentra en proceso de conciliación de fechas para la ratificación del Convenio de Colaboración con IDEA Internacional. IDEA internacional continúa considerando al IFE para que participe en foros de carácter internacional que organiza en otras partes del mundo. Entre las actividades realizadas en este periodo se encuentra la participación del IFE en el foro internacional Régimen político, régimen electoral y sistemas de representación política, que organizó el PNUD/Bolivia e IDEA Internacional. Los días 30 y 31 de mayo de 2007, en la ciudad de Sucre, Bolivia.
- 6) 105 010 009.- A partir del mes de febrero y durante el mes de marzo se han venido celebrando pláticas con representantes del Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE). Inclusive, se ofrecía una fecha para la firma de este instrumento de cooperación aprovechando la asistencia del Consejero Presidente del IFE a un foro celebrado en ese país, que sin embargo no fue aceptada en virtud de que no coincidían las fechas para las tres instituciones. Durante el mes de junio, básicamente, el JNE envió al IFE el proyecto de convenio el cual fue enviado a consideración de la Dirección Jurídica del IFE, quien a su vez le incorporó algunas adecuaciones que fueron remitidas al JNE, y posteriormente se envió al IFE de nueva cuenta. Esta última versión será puesta a consideración de los integrantes de la CRII durante la próxima sesión que realice.
- 7) 105 010 010.- El Tribunal Electoral de Panamá y el IFE continúan con las pláticas orientadas a la renovación del Convenio de Colaboración firmado por ambas instituciones. Las actividades llevadas a cabo de manera conjunta entre ambos organismos únicamente se han limitado a compartir información a través del Sistema Internacional de Noticias Electorales y la elaboración de un documento sobre los principales temas de la agenda política internacional que a través de este sistema informativo se han podido identificar. Tanto el IFE como el Tribunal Electoral de Panamá, esperan ratificar este nuevo mecanismo de colaboración con el propósito de realizar además otras actividades (organización de foros, compartir expertos en materia electoral, etc.).

- 8) 105 010 011.- Se considera pertinente abrir nuevos espacios de colaboración en otras regiones del orbe. De ahí que se buscará concretar el convenio de colaboración con la Comisión Central de la Federación de Rusia, tarea pendiente de dos años a la fecha, que nos brinde la oportunidad de expandir nuestro espacio de trabajo a la región de Europa Central y del Este. De igual forma, se contempla buscar la posibilidad de abrir un espacio de colaboración en la región de Asia, fortalecer y brindarle un fuerte impulso al convenio de colaboración con la India, y concretar las firmas de los convenios con los organismos electorales de Perú y de Colombia.
- 9) 105 010 012.- Participación del Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como observador electoral internacional en la Consulta Popular en la que se eligió una Asamblea Constituyente en Ecuador. La misión tuvo verificativo del 13 al 16 de abril.
- 10) 105 010 013.- Participación del IFE en la cuarta etapa de la misión de asistencia técnica coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral brindada al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en materia de control y fiscalización del financiamiento de partidos y campañas. La misión tuvo verificativo del 11 al 15 de junio y asistió en representación del IFE el Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica.
- 11) 105 010 014.- Finalizado el proceso de revisión y ajustes a los siete apartados que conforman la carpeta informativa sobre el régimen electoral mexicano incorporando los ajustes derivados de los resultados de las elecciones de julio de 2006, la estrategia de difusión de esta información contempla en primer término colocarla en la página del IFE en Internet y en segundo lugar, tener esta información disponible en formato electrónico que permita responder a solicitudes de información sobre aspectos específicos del régimen electoral mexicano, en distintos apartados, o como un solo documento. Por el momento y debido a limitaciones presupuestales, no se contempla realizar una publicación.

- 12) 105 010 016.- Este proyecto originalmente iba a ser llevado de manera conjunta entre el IFE y el Fondo de Cultura Económica (FCE) y sobre esta base se iniciaron los trabajos a partir del año de 2005. Entre los meses de febrero y mayo de 2006, los materiales que integraban esta publicación fueron enviados al FCE, quien después de realizar un análisis realizado por el Comité Editorial de política, sociología y derecho con relación a la empatía de la obra con las líneas editoriales, los consejeros decidieron declinar la coedición por no apegarse a los criterios establecidos para proponer su incorporación al programa editorial de sus colecciones. En octubre de 2006 la consejera electoral Alejandra Latapí sostiene conversaciones con la directora del FCE para mantener la publicación de este libro, algo que finalmente no se pudo conseguir. A partir de este año, la CAI asume la responsabilidad para publicar este libro. En este trimestre se realizaron actividades de revisión y formación de contenidos.
- 13) 105 010 018.- Las acciones realizadas en la página del IFE en Internet se han limitado a cumplir con lo dispuesto por el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales, encargado de elaborar y poner en marcha la estrategia para la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre modernización y reforma electorales.
- 14) 105 010 019.- Para este trimestre, la Coordinación de Asuntos Internacionales celebró una sesión ordinaria el día 14 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el orden del día correspondiente, el titular de la Unidad de Asuntos Internacionales preparó y difundió oportunamente la documentación que sustentó los asuntos puestos a consideración de los integrantes de la Comisión.
- 15) 105 010 021. Con fecha 23 de mayo, el Coordinador de Asuntos Internacionales, junto con el Director de Estudios Electorales, celebró una reunión de trabajo con una delegación integrada por el Dr. Daniel Zovatto, Director para América Latina; el Dr. Andrew Ellis, Jefe de la Oficina de Procesos Electorales, y el Min. Francisco Olguín, representante en México de IDEA Internacional. Entre los acuerdos más relevantes tomados están los siguientes:
- El IFE va a apoyar el esquema de distribución y promoción a nivel nacional e internacional de la versión en inglés del Manual sobre el Voto en el Extranjero, además de realizar la traducción al español.
 - Se está considerando la organización de un seminario internacional (2º semestre de 2007) para apoyar la difusión del libro Diseño de la Administración Electoral y el Manual sobre el Voto en el Extranjero.

- Se discutieron asuntos relacionados con el Proyecto ACE, con énfasis en esquemas de difusión ante Organismos Electorales de la Región y dentro del país (difusión del proyecto en las 31 entidades del país).
- 16) 105 010 022.- Para este trimestre, aunque se celebraron foros de carácter internacional, no fue posible que asistiera en representación del IFE representantes de órganos desconcentrados, en virtud de la organización de las jornadas de reflexión y análisis cuyo trabajo de organización y logística demandaba la presencia y plena concentración de los titulares.
- 17) 105 010 024.- Atención a la visita de una delegación de funcionarios del Instituto Electoral para el Sur de África interesados en conocer los aspectos más relevantes del Registro Federal de Electores. La reunión se llevó a cabo el día 2 de abril y fueron atendidos por el Secretario Técnico del Registro Federal de Electores, Mtro. Erubiel Tirado y por funcionarios de esta Coordinación.
- Asistencia del subdirector de Procesos Electorales Internacionales de esta Unidad Técnica, Lic. Rafael Riva Palacio, en el Taller de Adaptación del módulo I de BRIDGE, Introducción a la gestión electoral al contexto latinoamericano, celebrado del 23 al 25 de mayo en la ciudad de Lima, Perú. El programa de trabajo contempló las siguientes actividades:

23 de mayo:

- Sección 1 de las notas para el facilitador: Conceptos fundamentales.
- Sección 2: Elecciones en un contexto global, principios electorales, criterios para elecciones libres y justas.

24 de mayo:

- Sección 3: Arquitectura electoral: el marco legal.
- Sección 4: Arquitectura electoral: sistemas electorales.
- Sección 5: Arquitectura electoral: el órgano electoral.
- Sección 6: Trabajo con los grupos de interés.

25 de mayo:

- Sección 7: Operativos electorales.
 - Sección 8: Desarrollo organizacional y del equipo de trabajo.
 - Sección 9: Evaluación y conclusión.
- Evaluación del taller y plan de seguimiento.

- Con fecha 17 de abril, el Coordinador de Asuntos Internacionales y funcionarios a su cargo, atendieron la visita del Sr. Jarrett T. Barrios, Senador por el estado de Massachussets en los Estados Unidos de América, interesado en conocer los programas de educación cívica del Instituto y aspectos relacionados con la participación juvenil en las elecciones mexicanas. Por su parte, el Sr. Barrios ofreció información sobre la forma en que se incorpora a la población juvenil y sobre su participación en la política de los Estados Unidos.
- Participación del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE en reunión celebrada el 3 de mayo en la sede del PNUD-México, en cuyo marco se hizo una presentación interinstitucional sobre la Relación entre el IFE y la Organización de las Naciones Unidas: 13 años de relación bilateral a la que asistieron funcionarios del PNUD con sede en la ciudad de Nueva York.

X.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) 30 de abril al 4 de mayo. Participación del IFE en misión de Asistencia Técnica a Ghana.
- 2) Abril, Mayo y Junio. Apoyo a la organización de las tres jornadas de reflexión y análisis.
- 3) 15 de mayo. Presentación ante la Cámara de Diputados de los resultados de la primera jornada de reflexión y análisis.
- 4) Participación del Consejero Presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y de la Consejera Electoral Alejandra Latapí, como invitados especiales en las elecciones a las Asambleas Legislativas de trece Comunidades Autónomas en España.
- 5) Participación del Mtro. Yuri Gabriel Beltrán, representante de la Oficina del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del IFE, en el foro internacional Régimen Político, Régimen Electoral y Sistemas de Representación Política, que organizó el PNUD/Bolivia e IDEA Internacional, celebrado en la Ciudad de Sucre, en Bolivia los días 30 y 31 de mayo. El Mtro. Beltrán presentó el caso de México en el bloque temático que llevó por nombre Voto Ciudadano el día 31 de mayo.
- 6) Reunión del titular de la CAI con el Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación.
- 7) Reunión del titular de la CAI con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE.
- 8) Atención a la visita del Sr. Jim Swigert, director para América Latina y el Caribe del Instituto Nacional Demócrata (NDI), quien vino acompañado del Sr. Julian Quibell, encargado de la oficina del NDI en México.

Ver Anexo 2.

X.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinación con el Registro Federal de Electores para dar respuesta a una solicitud de información de parte de CAPEL, sobre el tema de registro de electores.
- 2) Coordinación de actividades relacionadas con la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre Modernización y Reforma Electorales.
- 3) Coordinación con la Presidencia del Consejo General y con el área de consejeros electorales para la participación del Consejero Presidente, Dr. Luis Carlos Ugalde; y de la Consejera Electoral Alejandra Latapí, en las elecciones celebradas en España.
- 4) Coordinación con el representante de la Oficina para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero para la participación de su titular en foro sobre voto en el extranjero celebrado en Bolivia.
- 5) Logística y seguimiento con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para la participación de su titular en misión de observación electoral en Ecuador.

Ver Anexo 3.

X.2.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.

Las actividades llevadas a cabo en este apartado se describen con anterioridad en el punto X.1.5 de este documento.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 33
 Total de actividades atendidas: 28

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
105 009 009	Elaboración y distribución de notas informativas sobre la organización y resultados electorales de otros países.	Se considero pertinente darle prioridad a las acciones derivadas del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales.
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional.	Se considero pertinente darle prioridad a las acciones derivadas del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales.
105 010 007	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India.	Debido a la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre la modernización y reforma electorales, no se pudo realizar ninguna actividad de planeación con la Comisión Electoral Independiente de la India, por lo que se pospuso el cumplimiento de esta actividad.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de órganos desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.	Con motivo de la organización de las Jornadas de Reflexión y Análisis sobre la Modernización y Reforma Electorales, no se ha podido hacer extensiva la invitación a los titulares de los órganos desconcentrados del IFE.
105 010 028	Actualización y mantenimiento de los contenidos de la página del IFE en Internet relativos a la actividad internacional del IFE.	Esta actividad no se realizó. Aunque se tienen ya los contenidos de lo que será la nueva página de la sección internacional conforme a lo convenido conjuntamente por la Secretaría Ejecutiva, asesores de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales presidida por la Consejera Electoral Alejandra Latapí y la Coordinación de Asuntos Internacionales. Los documentos que formarán parte de la nueva sección internacional, se enviarán a la UNICOM durante este segundo trimestre y el reporte de las acciones realizadas será presentado en el informe que se prepare al final del año.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 009 Política Internacional y Estudios Electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	•	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-DERFE	Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano, y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.	Solicitud de la CAI a la DERFE para dar respuesta a solicitud de información por parte de CAPEL.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 31 de mayo, en coordinación con la Dirección del Registro Federal de Electores, se brindó respuesta a una solicitud de información de parte de CAPEL, con el propósito de recopilar información en materia de registro de electores y registro civil, como parte de un nuevo esfuerzo de CAPEL por recopilar y analizar información relevante sobre países de América Latina.
CAI-Presidencia del Consejo-Secretaría Ejecutiva-CNCS-Consejeros Electorales-DEOE-UNICOM-CDD-COVE	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Llevar a cabo las acciones conjuntas que permitan cumplir con los acuerdos tomados por el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de tres reuniones preparatorias del grupo de trabajo. • Elaboración y revisión de insumos informativos como información de apoyo para la elaboración de ponencias. • Acciones orientadas a la organización de la Cuarta Jornada de Reflexión y Análisis destinada a atender los diagnósticos y propuestas de los mexicanos que residen en el extranjero. • Reuniones de trabajo orientadas a la Organización de un Seminario Internacional sobre Reforma Electoral. Se continúa avanzando sobre la base de que este encuentro tenga lugar durante el mes de agosto. Tentativamente se ha definido. • Paralelamente se continúa trabajando en la organización de un taller sobre reforma electoral en coordinación con la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
CAI-Presidencia del Consejo-Consejeros Electorales	Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.	Darle seguimiento a la invitación del Ministerio del Interior de España para la participación del Consejero Presidente y la Presidenta de la CRII en misión de observación electoral.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del Dr. Luis Carlos Ugalde y la Consejera Electoral Alejandra Latapí en las elecciones a las Asambleas Legislativas de trece Comunidades Autónomas, celebradas en España los días 26 y 27 de mayo.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-Voto en el Extranjero	Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano, y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.	Arreglos logísticos para la participación del Mtro. Yuri Gabriel Beltrán en foro celebrado en Bolivia.	<ul style="list-style-type: none"> • El Mtro. Beltrán presentó el caso de México en el tema del voto en el extranjero en el bloque temático que llevó por nombre Voto Ciudadano el día 31 de mayo.
CAI-DECEyEC	Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.	Seguimiento y arreglos logísticos para la participación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica en misión de observación electoral en Ecuador. 13 al 16 de abril.	<p>Viernes 13 de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo oficial del pleno del Tribunal Supremo Electoral a los observadores invitados. <p>Sábado 14 de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de trabajo con funcionarios del TSE. • Información y distribución de recorridos de asignación de rutas y destinos. • Desplazamiento de los observadores hacia Guayaquil y Cuenca. <p>Domingo 15 de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del proceso de Consulta Popular, con la asistencia del Presidente de la República. • Desplazamiento de los observadores internacionales hacia Quito y provincias cercanas. • Escrutinio. • Presencia en Tribunales Provinciales Electorales para la instalación del escrutinio provincial. <p>Lunes 16 de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regreso de los observadores desde las provincias. • Reunión para análisis y evaluación. Resumen de informe. <p>Martes 17 de abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regreso de los observadores internacionales a sus países de origen.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General.

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 1
 Número de sesiones del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales..... 3

Sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2007.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Celebración de la segunda sesión ordinaria en el año de 2007 de la Comisión. La Coordinación de Asuntos Internacionales sometió a consideración de sus integrantes los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre el desarrollo de la primera Jornada ciudadana de reflexión y análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre la base del desarrollo de la primera jornada, se hizo una presentación sobre las particularidades observadas durante este primer ejercicio. • Se presentó la distribución de ponencias recibidas por eje temático y por tema dentro de éste. • Un análisis de distribución de ponencias por entidad, por grupos de edad, y por tema de interés para la ciudadanía. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Políticas y Programas Generales de la CAI para el año 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> • Después de pasar por un proceso de revisión por parte de las distintas áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, el Coordinador de Asuntos Internacionales presentó a consideración de la CRII Su Proyecto de Políticas y Programas Generales para el ejercicio 2008. las cuales fueron aprobadas por unanimidad. 	<p>Cabe mencionar que posteriormente, el documento propuesto por el titular de la CAI recibió algunos comentarios por parte de la representación del PRD ante el Consejo General, mismos que fueron desechados en virtud de que fueron presentados fuera del periodo establecido para recibir observaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de avance sobre los preparativos para la segunda jornada. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Titular de Asuntos Internacionales informó sobre el estado que guarda la organización de la segunda jornada en las distintas entidades del país. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informes sobre comisiones en el extranjero. 	<p>El titular de la Unidad de Asuntos Internacionales hizo una breve presentación sobre las actividades llevadas a cabo como parte de la participación del IFE en las siguientes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercera etapa de la asistencia técnica al Tribunal Electoral de Guatemala • Participación institucional en la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales –GEO Conference- • Gira de trabajo de la consejera Alejandra Latapi por España. 	

Séptima sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 4 de mayo.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Informe y evaluación de la primera jornada 	<ul style="list-style-type: none"> Correspondió al Coordinador de Asuntos Internacionales hacer una presentación y análisis en términos de números duros sobre la jornada. El Lic. Manuel Carrillo explicó que se recibieron un total de 1138 ponencias para esta primera jornada, divididas de la siguiente forma: <p>Eje Temático 1. Procedimientos Electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización electoral, 320 ponencias en 31 estados Capacitación electoral, 265 ponencias en 30 estados Registro Federal de Electores, 173 ponencias en 29 estados Estructura orgánica del IFE, 107 ponencias en 26 estados Voto en el extranjero, 59 ponencias en 24 estados Rendición de cuentas y transparencia, 27 ponencias en 19 estados. <p>Eje temático 2. Generación y difusión de resultados electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> Cómputos distritales, 86 ponencias en 27 estados PREP, 52 ponencias en 21 estados Encuestas, 25 ponencias en 15 estados Conteo rápido, 12 ponencias en 9 estados Resultados definitivos por parte del TEPJF, 7 ponencias en 6 estados. 	<p>La consejera electoral Alejandra Latapí, solicitó a las distintas áreas revisar los insumos técnicos relativos a los ejes temáticos 3 y 4 para subirlos lo más pronto posible a la página del IFE, en la sección de las jornadas.</p> <p>Se pidió a la CNCS elaborar un boletín informativo para prensa para dar a conocer en términos generales los resultados de esta primera jornada</p>

Octava sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 12 de junio.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Informe y evaluación de la segunda jornada 	<ul style="list-style-type: none"> Se observó la misma mecánica utilizada para informar sobre los pormenores de la primera jornada. Los titulares de la CAI y del CDD hicieron su correspondiente presentación. Para esta ocasión se recibieron un total de 955 ponencias conforme a la siguiente distribución: <p>Eje temático 3: Campañas, condiciones de equidad y medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Propaganda electoral, 295 ponencias en 32 estados. Acceso a medios, 151 ponencias en 29 estados. Duración y modalidades, 104 	<p>La consejera electoral Alejandra Latapí, solicitó a las distintas áreas revisar los insumos técnicos relativos a los ejes temáticos 5 y 6 para subirlos lo más pronto posible a la página del IFE, en la sección correspondiente.</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>ponencias en 26 estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus responsabilidades, 90 ponencias en 24 estados. <p>Eje temático 4: Régimen de Partidos y de Agrupaciones Políticas Nacionales: prerrogativas y obligaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento, 125 ponencias en 28 estados. • Rendición de cuentas y transparencia, 81 ponencias en 27 estados. • Otras prerrogativas, 51 ponencias en 19 estados. • Fiscalización, 37 ponencias en 20 estados. • Monitoreo y gastos en medios, 21 ponencias en 12 estados. 	

Novena sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE). 28 de junio.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Informe y evaluación de la tercera jornada 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observó la misma mecánica utilizada para informar sobre los pormenores de la primera jornada. Los titulares de la CAI y del CDD hicieron su correspondiente presentación. • Para esta tercera jornada se recibieron un total de 1203 ponencias conforme a la siguiente distribución: <p>Eje temático 5: Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación cívica, 85 ponencias en 29 estados. • Ciudadanos en la elección, 363 ponencias en 32 estados. • Participación y abstencionismo, 296 ponencias en 28 estados. • Equidad de género, 85 ponencias en 23 estados. • Atención a la diversidad, 45 ponencias en 18 estados. <p>Eje temático 6: Resolución de disputas, justicia electoral y sanciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltas administrativas, 36 ponencias en 17 estados. • Delitos electorales, 97 ponencias en 22 estados. • Nulidades, 45 ponencias en 25 estados • Calificación electoral, 33 ponencias en 18 estados. • Declaración de validez, 18 ponencias en 15 estados. 	<p>Después de presentar el informe, el Secretario Técnico explicó a grandes rasgos los avances en la organización del Seminario Internacional, haciendo hincapié que algunos expertos internacionales no podrían atender el curso pues se encontraban en periodo vacacional.</p> <p>Se convino en esperar un poco más para ver si era posible conseguir especialistas en temas de reforma electoral para las fechas propuestas.</p> <p>Por último, la consejera electoral Alejandra Latapí, presentó a consideración de los presentes una iniciativa para efectuar una cuarta jornada destinada a recibir los diagnósticos y propuestas de los mexicanos que residen en el exterior.</p> <p>Estuvo presente el Sr. Primitivo Rodríguez, representante de grupos de mexicanos que viven en el exterior, quien agradeció al IFE esta iniciativa, pues considera de suma importancia continuar respetando los derechos que le son inherentes a los nacidos en nuestro país, aún cuando residan en otros países.</p>